



238571

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

correspondiente a una solicitud de Patente de Invención, que se solicita por veinte años para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de D. Heliodoro López Gallego, D. Jesús López Gallego y D. Juan Guerrero Manterola, todos de nacionalidad española, residentes en Norte 1, Villafranca de Oría (Guipúzcoa), por:

"TALADRADORA ELECTRO-MAGNETICA"

La presente invención se refiere a una taladradora con base imantada, que puede fijarse en cualquier posición a una superficie de metal ferroso.

5 Hasta la fecha en el uso de las taladradoras portátiles se tropezaba con una limitación de aplicación de las mismas en la potencia perforadora, debido a la incomodidad que suponía su manejo y fijación sobre la pieza a trabajar y también al peso de la máquina-herramienta que debía sostener el operario y que disminuía su rendimiento normal.

10

El objeto que preconiza la presente invención pone al al-

288571

cance del usuario especializado una herramienta que amplía el campo de su utilización, puesto que está facultada para trabajar en piezas metálicas de grandes dimensiones y que por su tamaño no pueden ser taladradas por un elemento fijo. Por otra parte, debido a su sujeción por magnetismo instantáneo, además de la mecánica para casos de excesivo retiemble, facilita al operario su labor en condiciones óptimas, ya que le permite trabajar en la postura que más le convenga, pues puede ser utilizada con el máximo rendimiento en forma vertical, verticalmente invertida, horizontal, etc., siendo un accesorio de gran utilidad en la industria pesada mecánica, principalmente astilleros, fabricantes de maquinaria pesada, calderería, etc.

Consta la taladradora que se preconiza en la presente Memoria de un armazón de soporte, que lleva en su base un núcleo electromagnético, provisto de un interruptor para su puesta en uso, unas excéntricas con misión centralizadora del taladro y un dispositivo de anclaje para regular su nivelación sobre la superficie a trabajar.

En el cuerpo del armazón del soporte se le ha previsto a la taladradora de un rectificador de corriente, provisto de su correspondiente toma de energía. Lleva el correspondiente mecanismo de accionamiento del taladro provisto de la manivela manipuladora.

Para una mejor comprensión del invento, en el adjunto dibujo ha sido representado un ejemplo preferido de realización, facilitado a título ilustrativo y no limitativo y en el cual la figura única representa una vista esquematizada de perfil y en alzado de la taladradora electromagnética, objeto de la presente invención.

Basada en la plasmación gráfica que del objeto de la presente Memoria se ha realizado, la siguiente descripción enumerará sus diferentes partes constitutivas.

Fijada al armazón 1 de la taladradora se ha dispuesto en su base un núcleo magnético 2 de potencialidad suficiente para asegurar el conjunto a las superficies metálicas a ser trabajadas. Dicha

28857



base magnética está controlada por el interruptor 3. Tanto el núcleo magnético 2 como el taladro 4 están alimentados por el rectificador de corriente 7 aplicado al cuerpo central del soporte 1. Dicho rectificador 7 está provisto de su correspondiente toma de energía 9.

5 El conjunto está provisto en su base de unas excéntricas 12 para centrar el taladro y de un anclaje 11 para su nivelación correspondiente sobre la superficie a operar.

10 En la parte dorsal del soporte 1 del conjunto, lleva un elemento perfilado a modo de asa 13, para facilitar la sujeción manual de la taladradora, la cual lleva su correspondiente manivela 10 de accionamiento del taladro 4 que por medio de los soportes 5 y 6 juega sobre las reglas 8 por medio de la cremallera 15. La base magnética 2 está fijada al cuerpo 1 por medio de los tornillos de anclaje 14.

15 De lo expuesto se desprende la facilidad y amplitud operativa de la presente taladradora electromagnética, que puede ser utilizada en cualquier postura por el operario sin mengua de las energías y atención de éste y pudiendo ser trabajadas piezas de amplias dimensiones, y que requerían antes una utilización de mano de obra que el presente invento simplifica extraordinariamente.

20 Para los técnicos en la materia será perfectamente comprensible que podrán ser introducidas cuantas modificaciones de tamaño, forma, disposición y naturaleza de los elementos constitutivos del invento se consideren necesarias para un mejor logro de sus fines, siempre que no se altere la esencialidad del mismo, cuya descripción ha sido
25 facilitada a título ilustrativo y no limitativo.

Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de la presente solicitud, se reivindica de propia y nueva invención lo contenido en las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

30 1ª.- Taladradora electromagnética, caracterizada porque se

288571

halla dispuesto en su base un núcleo magnético para su fijación en la superficie a operar, comportando medios de sujeción mecánica, medios de centraje y de nivelación, estando provisto el armazón del soporte de un rectificador de corrientes, dotado de su correspondiente toma de energía y de medios de accionamiento del taladro.

2º.- Taladradora electromagnética, según se reivindica en el punto primero, caracterizada porque la acción electromagnética viene controlada por un dispositivo interruptor.

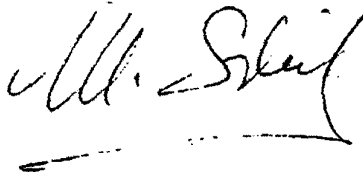
3º.- Taladradora electromagnética, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada porque los medios de centraje están constituidos por unas excéntricas situadas en la base del conjunto y los medios de nivelación del mismo por un dispositivo telescópico situado en la parte trasera de la base.

4º.- Taladradora electromagnética.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su Nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de plano.

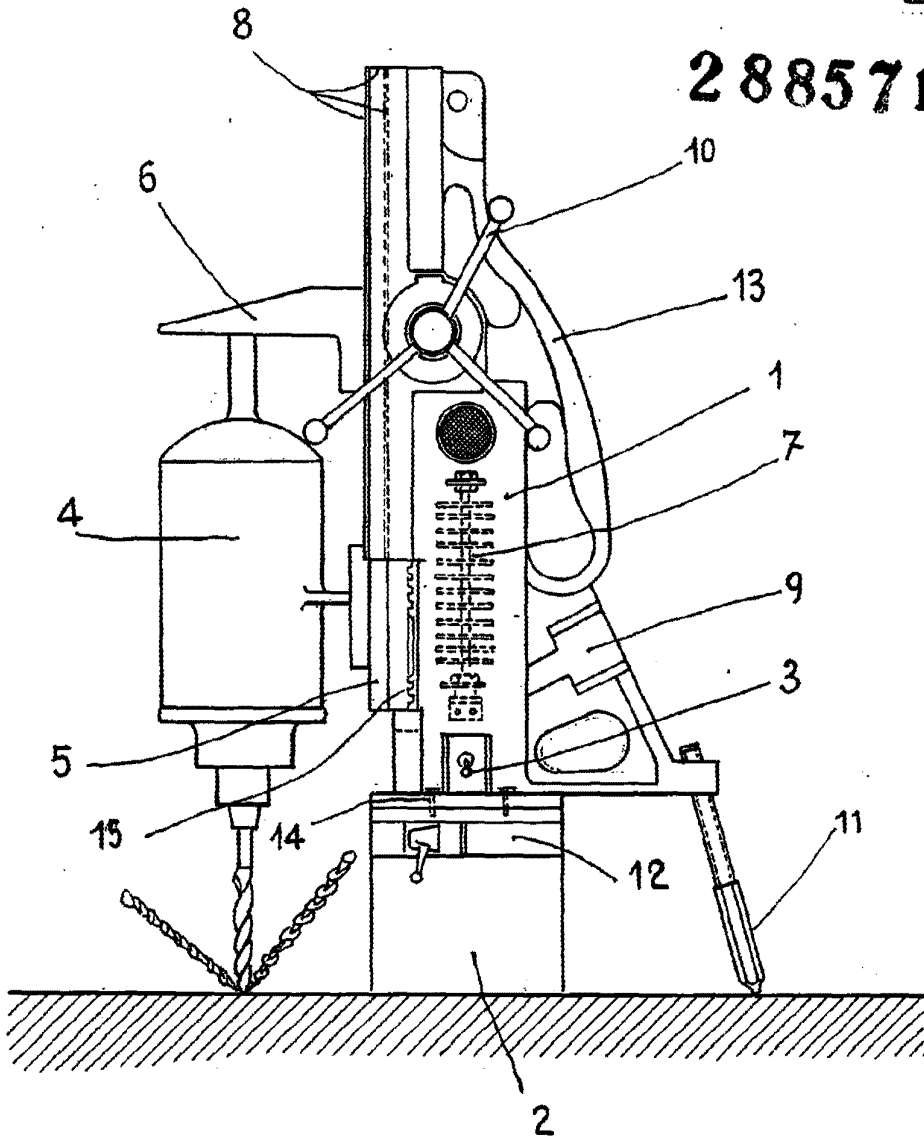
Esta Memoria consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid,





288571



MADRID

M. S. Lopez Gallego

Escala variable